

Martes, 12 de diciembre de 2023

Sección I - Administración Local

Ayuntamientos

Ayuntamiento de Ahigal

ANUNCIO. Emplazamiento Procedimiento Cont-Adm 111/2023.

Dando cumplimiento al requerimiento efectuado por el Juzgado Contencioso Administrativo nº1 de Cáceres, dictado en el PROCEDIMIENTO ORDINARIO N.º 111/2023, se pone en conocimiento que se ha interpuesto recurso Contencioso-Administrativo a instancia de D. JUAN CARLOS GARCÍA DOMÍNGUEZ en materia de Explotación Ganadera sin licencia.

Por ello, se emplaza, como posibles interesados/as, para que puedan comparecer y personarse, si a su derecho conviniera, ante el Juzgado Contencioso Administrativo n.º 1 de Cáceres en relación con el PROCEDIMIENTO ORDINARIO n.º 111/2023, en el plazo de 9 días a contar desde el siguiente al de la publicación de este Anuncio, de conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la Ley Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, haciendo constar que, de personarse fuera del plazo indicado, se les tendrá por parte para los trámites no precluidos.

En el supuesto de no personarse oportunamente, continuará el procedimiento por sus trámites, sin que haya lugar a practicarlas, en estrados o en cualquier otra forma, notificaciones de clase alguna.

Ahigal, 27 de noviembre de 2023

Luis Fernando García Nicolás

ALCALDE-PRESIDENTE

